

CARMALL S.A.

Duran- Guayaquil- Ecuador

**SEÑORES
ACCIONISTAS DE CARMALL S.A.
CIUDAD.-**

En cumplimiento y de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías y Estatutos de la compañía y en estricto acatamiento a Resoluciones impartidas por la SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS, que establece los requisitos mínimos que deben contener los informes anuales que presentan los administradores de las Compañías, a continuación presento a vuestra consideración el INFORME ANUAL de actividades del ejercicio económico por el periodo de Enero a diciembre 2017.

Las actividades del Gerente General se han llevado a cabo con restricción ya que la situación económica del país no ha permitido tener un mayor desarrollo en nuestro caso. No obstante seguimos en constante gestión para mejorar los resultados en el nuevo año 2018.

Debo indicar además que, en el transcurso del año no se negoció operaciones corrientes y bancarias.

Por nuestra seriedad por cumplir con los compromisos adquiridos seríamos merecedores del respeto a nuestros usuarios de tenerlos.

En los estados financieros que adjuntamos se refleja la situación económica financiera de la empresa. Dichos informes se enmarcan en las normas, principios generales aceptados por la contabilidad.

Finalmente quiero, agradecer a todos los accionistas por su confianza, que espero no defraudar.

Atentamente,



Bartolo Jiménez Montes

GERENTE GENERAL